

# **SET aplica multa de USD 25 millones a Ramón González Daher por evasión**

El Fisco comprobó que el dirigente deportivo Ramón González Daher, hermano del ex senador colorado Oscar González daher, tuvo un importante aumento en su patrimonio, pero no tributó por ello. El dirigente es investigado además por la Fiscalía.

---

# **Rescate de un loro durante incendio casi termina en tragedia**

El dueño de una casa incendiada tuvo que ser auxiliado por los bomberos a raíz de que inhaló humo durante el rescate de su loro. El caso ocurrió en la madrugada de este sábado en Costa Fleitas, Areguá. Un nuevo incendio forestal también se produjo esta madrugada en Tarumandy, en el trayecto Luque – San Bernardino, reportó la Policía.

---

# **Cielo Abierto: Noche de**

# adoraciones en Luque

La organización internacional de evangelización “Cielo Abierto”, llega por primera vez en el Centro de Convenciones de la Conmebol, en Luque. La misión que ya lleva 9 años ofrece una combinación de oración religiosa, producción y calidad musical. Se trata de la organización con más conciertos católicos gratuitos de la que han participado más de 2 millones de personas.

---

## Desalojan a sintechos del asentamiento «Flor de Itapuamí»

Una comitiva fiscal y policial procedió al desalojo de unas 1.000 familias que se instalaron hace dos años en una propiedad privada de casi 50 hectáreas en la Compañía Itapuamí, Luque. El asentamiento denominado “Flor de Itapumí”, fue intervenido en la mañana de este viernes, informó la Policía.

---

## Familiares recuerdan 5 años de atroz crimen de

# **funcionaria judicial**

Con una misa recordaron los 5 años del fallecimiento de la funcionaria judicial, Verónica Gariazu Escobar. El crimen que conmovió a los luqueños ocurrió entre 10 y 11 de octubre del año 2014, en la compañía Maramburé. La abogada Ninfa Morales y el guardia Juan Carlos Vergara fueron condenados a 22 y 2 años y 11 meses de cárcel, respectivamente.

---

## **Luque, entre los municipios que aprobaron rendición de gastos de Fonacide**

La Contraloría General de la República (CGR), informó que solo 9 de los 255 municipios del país tienen la gestión de calidad de gastos calificada como no deficiente. Entre ellos está la Municipalidad de Luque, que presentó en tiempo y forma los documentos respaldatorios.